



Cámara de Diputados informa que turnó a las comisiones de Presupuesto y de Hacienda el Paquete Económico 2025

Boletín No. 0378

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que el pasado viernes 15 de noviembre recibió el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, precisó que, de acuerdo a la autorización otorgada por la asamblea en la sesión anterior, dicho paquete se publicó en la Gaceta Parlamentaria y se turnó de inmediato a las comisiones correspondientes.

Los documentos son:

- Decreto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025. Fue enviado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política. Se envió a la Comisión de



Hacienda y Crédito Público.

- La propuesta de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2025, con su respectiva nota metodológica, fue remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen, y a la Comisión de Bienestar, para opinión.

El Paquete Económico propone un gasto total de nueve billones 302 mil 15.8 millones de pesos y en términos del artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, prevé un déficit presupuestario de un billón 170 mil 566 millones 461 mil 790 pesos.

Para 2025, el rango de crecimiento de la economía se anticipa en un rango de 2.0 a 3.0 por ciento, un precio del petróleo de 57.8 dólares por barril y una plataforma de producción del crudo de un millón 891 mil barriles diarios, ante la dinámica de la demanda global.

Además, se proyecta una inflación de 3.5 por ciento, una de tasa de interés de 8.0 por ciento a finales de 2025, y considera un tipo de cambio promedio de 18.7 pesos por dólar.

